



CONVOCATORIA

La Universidad de Guanajuato a través de la Dirección de Cooperación Académica (DCA), invita a participar en el Programa de Cooperación Franco-Mexicana en el Área de Formación de Ingenieros por medio del:

PROGRAMA MEXFITEC (MEXique - France Ingénieurs TEChnologie)

Año Escolar Julio 2013- Julio 2014

BASES:

1. Dirigida a alumnos ordinario-numerarios de alguno de los programas académicos de pregrado acreditados por el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería en:
 - a. Ingeniería en Mecatrónica
 - b. Ingeniería Química
 - c. Ingeniería Ambiental
 - d. Ingeniería en Geomántica
 - e. Ingeniería en Hidráulica
 - f. Ingeniería Civil
 - g. Ingeniería Electricista
 - h. Ingeniería en Sistemas Computacionales
 - i. Ingeniería Mecánica
 - j. Ingeniería Geólogo
 - k. Ingeniería Metalúrgica
 - l. Ingeniería de Minas
2. Presentarse a un examen psicológico de personalidad a realizarse en lugar, fecha y hora por determinar.
3. No tener materias pendientes de aprobar o de cursar al momento de presentar su solicitud, ni al inicio de su estancia académica solicitada.
4. Cumplir con promedio general acumulado de al menos 8.5 en el Programa Académico al que se encuentra inscrito.
5. Estar cursando, al momento de presentar la solicitud, al menos el cuarto semestre o su equivalente.



6. Asumir los costos de la realización de trámites migratorios como la obtención de la visa de estudiante así como el pago del Seguro Social del Gobierno de Francia.
7. Los estudiantes serán responsables de todos los gastos previos generados para la presentación de su solicitud y de su candidatura para la obtención de la beca.
8. En caso de haber solicitado movilidad estudiantil anteriormente, haber aprobado al menos el 50% de los cursos realizados en la anterior estancia.
9. La solicitud deberá considerar una estancia académica de un año (julio 2013 - julio 2014).

BENEFICIOS:

- Cada becario contará con el apoyo de 2 tutores (un profesor mexicano y otro francés) para el seguimiento académico;
- El gobierno de Francia, a través de la Embajada de Francia en México y de Campus France, brindará a los estudiantes mexicanos apoyo para facilitar los trámites de visa, de alojamiento en Francia, y cualquiera que requiera su intervención, etc.
- El gobierno de Francia cubrirá los costos de inscripción y colegiaturas en las escuelas francesas, (No incluye la Seguridad Social Francesa que deberá ser cubierta por el becario a su llegada a Francia, cuyo costo aproximado es de 200 euros);
- El gobierno de los Estados Unidos Mexicanos cubrirá los gastos de transporte México-París-México y 815 euros mensuales a cada estudiante como manutención;
- El gobierno de los Estados Unidos Mexicanos pagará a los becarios mexicanos, clases intensivas de francés complementarias durante 5 semanas en Francia;
- El gobierno mexicano cubrirá el costo del seguro internacional de gastos médicos;

Instituciones de destino francesas que participan:

RED PARISTECH	RED INSA (<i>Institut National des Sciences Appliquées</i>)
Chimie Paris Tech (ENSCP)	INSA Lyon
Mines Paris Tech (ENSMP)	INSA Rennes
Ecole Poltechnique (EP)	INSA Rouen



Télécom-Paris Tech (ENST)

INSA Strasbourg

INSA Toulouse

PROCESO DE SOLICITUD:

PRIMERA ETAPA

1.- Integrar los siguientes requisitos documentales:

- a) 6 fotografías a color tamaño infantil,
- b) Constancia de calificaciones con promedio general acumulado mínimo de 8.5,
- c Historial académico (Kardex) sin adeudo de materias, debidamente firmado y sellado,
- d) Copia legible del acta de nacimiento,
- e) Llenar el formato, en español y francés, de expediente académico, acordado entre México y Francia. (Dossier de presentación en español y en francés con fotografías originales a color, se adjuntan formatos)*
- g) Una carta de motivos en español con foto (máximo dos cuartillas).
- h) Una carta de motivos en francés con foto (máximo dos cuartillas).
- i) Original y dos copias de comprobante de dominio básico del francés. Acreditar estudios de al menos un semestre de francés.
- j) Presentar examen médico en el que se especifique el padecimiento o no padecimiento de enfermedades crónico degenerativas, (en caso de que se padezca alguna enfermedad de este tipo incluir el tratamiento médico sugerido y la forma de continuar con éste en caso de obtener la beca);
- k) Constancia del Director del División o Secretario Académico proponiendo la candidatura del interesado.

Campus Irapuato - Salamanca:

Responsable del Examen:

Coordinación de Impulso al Desarrollo Integral del Estudiante del Campus
Psic. Griselda Adriana Pérez Ávila
2º. Piso cubículo 346. Ext. 2417

Campus Guanajuato:

Responsable del Examen:

Coordinación de Impulso al Desarrollo Integral del Estudiante del Campus
Oficinas del Campus Guanajuato.
Planta baja a un la del elevador. Ext. 2926

2.- Entregar los documentos antes mencionados (excepto resultado de examen psicológico) en **1 original y una copia** en un folder amarillo con su nombre en la pestaña y un CD con los archivos de cada uno de los requisitos enumerados anteriormente a más



tardar el **22 de febrero 2013** en las oficinas del Departamento de Movilidad Interinstitucional ubicadas en Calle Alonso 12 Mesón de San Antonio, Zona Centro, Guanajuato, Gto. Teléfono (473) 7324040.

SEGUNDA ETAPA

Registro en el módulo de la Dirección de Cooperación Académica. La fecha límite para hacer este registro y entregar el expediente original en las oficinas de Movilidad Académica del Mesón de San Antonio en la ciudad de Guanajuato es el **11 de marzo de 2013**.

Deberá ingresar los siguientes documentos:

- 1.- **Copia impresa de la solicitud ESTANCIAS SEMESTRALES AGO-DIC 2013.** Se realizada en línea en la página electrónica <http://www.dca.ugto.mx> siguiendo las instrucciones mencionadas. Puedes imprimir copia de la solicitud en línea en la sección de “CONSULTA SOLICITUDES PREVIAS a IMPRIMIR” del Menú Principal.
- 2.- **Ensayo de auto-presentación y exposición de motivos.** Este documento puede ser el mismo de las cartas de exposición de motivos de la primera etapa.
- 3.- **Proyecto Académico, debidamente cumplimentado y firmado.** Se deberá realizar un Proyecto por cada una de las opciones de destino solicitadas acorde con los siguientes casos:
 - *Para estudiantes que soliciten cursar materias:*
o Proyecto de Equivalencia Educativa avalado por el Secretario Académico o Director de la División correspondiente en formato predeterminado de acuerdo con el Art. 13 inciso c) del Estatuto Académico vigente de la Universidad de Guanajuato. Descargar este formato en <http://www.internacional.ugto.mx> en la sección de ESTUDIANTES a ESTUDIANTES UG a INTERCAMBIO SEMESTRAL.
- 4.- **Constancia de calificaciones debidamente firmada y sellada por CRYCE en Campus o por el Secretario Académico de División.** Se deberá presentar de acuerdo con los siguientes casos:
 - *Promedio general acumulado mínimo de 8.5:*
o Cuando el estudiante entrega el o los documento(s) original(es) probatorio(s) de estudios de un segundo idioma solicitados en esta convocatoria, sin importar el idioma de estudio.
- 5.- **Historial académico (kardex).** El documento deberá presentarse sin materias pendientes de aprobar o cursar, debidamente firmado y sellado por CRYCE en Campus o por Secretario Académico de División.
- 6.- **Copia de la constancia de francés.** Este documento puede ser el mismo del d la primera etapa.



7.- Copia de pasaporte con vigencia mínima al 31 de diciembre de 2014

CONSIDERACIONES FINALES

La Secretaría de Educación Pública hará una preselección de los solicitantes y los citará a una entrevista en la Ciudad de México que se desarrollará en idioma francés. La Dirección de Cooperación Académica apoyará a los participantes preseleccionados en la preparación de la propia entrevista.

La Secretaría de Educación Pública emitirá los resultados finales indicando a la Universidad de Guanajuato los nombres de los participantes finalmente seleccionados.

Los estudiantes acreedores a la beca deberán contar con una carta compromiso del tutor mexicano asignado para dar seguimiento permanente durante la estancia en Francia, y comunicación constante con el tutor francés asignado, para cambios a la carga académica que llevará a cabo el estudiante mexicano.

* Ver formatos anexos o solicitarlos en:

Las oficinas del Departamento de Movilidad Académica ubicadas en el Mesón de San Antonio, calle Alonso #12, Zona Centro, Guanajuato, Gto.

El correo electrónico internacional@ugto.mx

Cualquier situación no prevista en esta convocatoria, será resuelta por el Comité de Selección y su fallo será inapelable e irrevocable.

Se extiende la presente convocatoria en la ciudad de Guanajuato, Gto., **el día 15 de febrero de 2013.**

A t e n t a m e n t e

Dirección de Cooperación Académica

Para más información y entrega de expedientes. Los interesados deberán acudir a las oficinas de la Dirección de Cooperación Académica, Mesón de San Antonio, Calle de Alonso No. 12. Guanajuato, Gto. A los teléfonos 73-24040 y 73-25989 o a las cuentas de correo electrónico: valeriar@ugto.mx; letit@ugto.mx ó erick@ugto.mx

ANEXOS

